

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

<b>1. Número del contrato</b> 651 - 2025	<b>2. Informe</b> Mensual	<b>3. Periodo del informe</b> 1/07/2025 A 31/07/2025
<b>4. Nombre contratista</b> LUIS FERNANDO RESTREPO VÉLEZ	<b>5. Tipo documento de Identidad</b> CC	<b>6. Número documento de identidad</b> 15534638
<b>7. Objeto del contrato</b> Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Grupo de Unidad Técnica para la Reincorporación y la Normalización de las FARC-EP, para el acompañamiento al desarrollo de las actividades relacionadas con la línea estratégica de reincorporación social en el marco de implementación el Programa de Reincorporación Integral - PRI y el Sistema Nacional de Reincorporación - SNR, en lo referente al Programa de Reunificación Familiar.		<b>8. Lugar de ejecución</b> ANTIOQUIA - MEDELLIN  Unidad Técnica para la Reincorporación y la Normalización de las Farc-EP


9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados. Adicione o elimine las filas que requiera	No aplica

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5


1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
651 - 2025		Mensual		1/07/2025 A 31/07/2025	
10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Realizar el acompañamiento psicosocial a los procesos asignados en el marco del Programa de Reunificación Familiar incorporando los enfoques diferenciales.	Si	<p>Se llevó a cabo la realización de entrevistas iniciales con personas en proceso de reincorporación, con el propósito de avanzar en su vinculación al Programa de Reunificación Familiar. Esta actividad se desarrolló en el concejo municipal del municipio de Dabeiba, donde se realizaron dos (2) entrevistas, se firmó una acta de desistimiento del caso y se realizó un acompañamiento psicosocial. Adicional, en el corregimiento Caucheras del municipio de Mutatá, Antioquia, se realizaron 3 entrevistas más. Durante esta actividad, se socializó y firmó el acta de solicitud de ingreso al programa, así como el formato de autorización para el tratamiento de datos personales, el cual detalla su finalidad, uso y privacidad. Asimismo, se diligenció el formato de entrevista y se resolvieron las inquietudes de las y los participantes respecto al funcionamiento y alcance del programa. Finalmente, se registró la asistencia a la actividad. Fechas: 2025/07/11 y 2025/07/12 (Anexo 1.1)</p> <p>Con el propósito de ofrecer un espacio de acompañamiento psicosocial que permitiera reflexionar sobre la importancia de los vínculos familiares como soporte afectivo y social, se desarrolló un encuentro regional en el marco de la implementación del Programa de Reunificación Familiar y del proceso de Reincorporación Integral. Esta actividad se realizó en cumplimiento del Convenio 1359 de 2024, suscrito entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y contó con la participación de nueve (9) personas en proceso de reincorporación, provenientes de diferentes territorios del departamento de Antioquia, entre ellos el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de San José de León (Mutatá), y los municipios de Apartadó, Medellín y Barbosa, el cual se desarrolló en el auditorio del GT Antioquia-Chocó sede Medellín. Fecha: 2025/07/19 (Anexo 1.2)</p>		
2	Apoyar el desarrollo de metodologías, herramientas, caracterizaciones, espacios pedagógicos y de sensibilización en el marco de la implementación de la línea estratégica de reincorporación social, en especial del Programa de Reunificación Familiar.	Si	<p>En el marco del fortalecimiento del proceso de reincorporación de las y los firmantes de paz que cuentan con oficio de aprobación de ingreso al Programa de Reunificación Familiar, se propuso una actividad grupal a realizarse en el auditorio del GT Antioquia-Chocó, en la ciudad de Medellín. El encuentro tendrá como objetivo brindar un espacio de preparación y fortalecimiento psicosocial y jurídico para las personas en proceso de reincorporación, promoviendo la importancia del vínculo familiar y el conocimiento de las herramientas jurídicas disponibles en este proceso. Dicha propuesta fue enviada para revisión y aprobación por parte de las profesionales de la UTL. Fecha: 2025/07/03 (Anexo 2.1)</p> <p>Se realizó un taller de sensibilización y pedagogía del Programa de Reunificación Familiar con treinta y seis (36) personas en proceso de reincorporación en la alcaldía del municipio de Dabeiba, Antioquia del Grupo Territorial Urabá, adicional, se realizó otro taller en el corregimiento Caucheras del municipio de Mutatá de este mismo Grupo Territorial con la participación de veintiuno (21) personas en proceso de reincorporación, para un total de 57 asistentes. El objetivo de los talleres fue generar un espacio de comunicación para fortalecer los conocimientos de los asistentes sobre las características y el alcance del Programa en el marco de su implementación. Además, se abrió un espacio de discusión para resolver dudas e inquietudes relacionadas con el proceso. Fechas: 2025/07/11 y 2025/07/12 (Anexo 2.2)</p> <p>Se elaboró una presentación sobre la caracterización, los avances, logros y desafíos en la implementación del Programa de Reunificación Familiar en la Región Noroccidente. Esta presentación será socializada en el encuentro nacional de duplas psicosociales y jurídicas en la ciudad de Bogotá, con el objetivo de fortalecer los procesos de formulación, avance y seguimiento de los casos de Reunificación Familiar, a través del uso de la herramienta del plan de acompañamiento: Fecha: 2025/07/24 (Anexo 2.3)</p>		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5


1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
651 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025
<p>3</p> <p>Elaborar insumos técnicos, documentos analíticos y demás que sean requeridos en el marco de la implementación y seguimiento del Programa de Reincorporación Integral y Sistema Nacional de Reincorporación - SNR.</p>	<p>Si</p>	<p>Se elaboró una propuesta de taller de fortalecimiento de vínculos familiares en el marco del proceso de reincorporación, dirigida por la dupla de la Región Noroccidente, y orientada a personas en proceso de reincorporación que cuentan con un plan de acompañamiento psicosocial y jurídico, en el contexto de la implementación del Programa de Reunificación Familiar. El objetivo del taller es promover la reflexión y el reconocimiento de la importancia de los vínculos familiares como soporte emocional y social, a través de actividades participativas que permitan identificar fortalezas, retos y estrategias para su fortalecimiento. Esta actividad se desarrollará durante el encuentro regional programado para el 19 de julio del presente año. Fecha: 2025/07/09 (Anexo 3.1)</p> <p>Se revisó, ajustó y envió al Grupo Territorial Urabá, el reporte mensual que consolida las acciones adelantadas en el marco de la implementación del Programa de Reunificación Familiar por parte de la dupla de la Región Noroccidente. El informe incluye el detalle de los departamentos y municipios en los que se realizaron desplazamientos durante el mes, así como los resultados obtenidos. También se registran actividades como la socialización del Acta de Ingreso al Programa, la realización de entrevistas iniciales, concertación de planes de acompañamiento, espacios de socialización del PRF con los Grupos Territoriales, con personas en proceso de reincorporación y con entidades, así como el seguimiento a acuerdos relacionados con las acciones del programa. Finalmente, se presentan los logros alcanzados y los desafíos identificados. Fechas: 2025/06/17 y 2025/06/18 (Anexo 3.2)</p> <p>Se realizaron ajustes a la base de datos general del Programa de Reunificación Familiar, contrastando la información con las bases de datos de los grupos territoriales, con el fin de unificar y asegurar la coherencia entre ellas. Se revisaron las solicitudes enviadas por las y los profesionales facilitadores, las cuales fueron incorporadas tanto en la base general como en las bases por grupo territorial. Asimismo, se verificó que el número de solicitudes coincidiera en todas las bases. Adicionalmente, se actualizó la información contenida en la base de seguimiento a la implementación, con el objetivo de evidenciar el avance de las actividades realizadas en el marco de la implementación del programa. Fechas: 2025/07/07, 2025/07/14, 2025/07/21, 2025/07/28 y 2025/07/04, 2025/07/11, 2025/07/18, 2025/07/25 (Anexo 3.3)</p> <p>Se realizó el diligenciamiento de las bases de datos correspondientes a los casos relacionados con la Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas y los procesos de Reunificación Familiar de niñas, niños y adolescentes. Para ello, fue necesario extraer información de la base de datos general de solicitudes y casos de Reunificación Familiar de la Región Noroccidente, así como realizar consultas en el Sistema de Información de Reintegración y Reincorporación (SIRR), con el fin de complementar y actualizar la información registrada. Fechas: 2025/07/23 (Anexo 3.4)</p> <p>La dupla de la Región Noroccidente se reunió con el objetivo de planificar las actividades a desarrollar durante la segunda quincena del mes de julio. Para ello, se registraron dichas actividades en el formato de Excel del plan de trabajo de la dupla, en el cual se especifican la actividad, su objetivo, modalidad, rutas en caso de requerir desplazamiento, fechas, horarios y el Grupo Territorial (GT) al que corresponde cada una. Posteriormente se realizó el envío a la y él profesional que acompañan a la dupla para su revisión y aprobación. Fecha: 2025/07/02 (Anexo 4.1)</p> <p>Se realizó la revisión y ajuste de los documentos generados durante la implementación del Programa de Reunificación Familiar, incluyendo entrevistas iniciales, actas de ingreso, autorizaciones para el tratamiento de datos personales y listados de asistencia (individual). Posteriormente, se realizó la entrega formal de dicha documentación a las Oficina de Gestión Documental del Grupo Territorial de Antioquia-Chocó. Dicha entrega se oficializó mediante el envío de un mensaje de correo electrónico con el Formato Único de Inventario Documental (FUID) adjunto, con el propósito de garantizar la adecuada custodia, trazabilidad y disponibilidad de los registros en los sistemas institucionales. Fecha: 2025/07/07 (Anexo 4.2)</p>

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
651 - 2025		Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025
4	<p>Participar en los procesos de planeación estratégica de la UTR a través de las actividades que para ello se determinen, observando calidad y oportunidad, en especial en relación al reporte de información y evidencias para soportar la gestión del grupo de trabajo.</p>	Si	<p>Se participó de reunión de acompañamiento a la dupla de la región Noroccidente con el objetivo de realizar la revisión de los reportes de avance correspondientes a los Grupos Territoriales Antioquia-Chocó y Urabá, con énfasis en el apartado de actividades desarrolladas durante el mes en el punto 10. A partir de esta revisión, se brindaron recomendaciones para mejorar la visibilidad de las acciones ejecutadas en el marco del Programa de Reunificación Familiar. Adicionalmente, se abordó la preparación del evento programado para el 26 de julio en la ciudad de Bogotá, en el que se propuso un ejercicio descriptivo que permita dar cuenta del proceso de llegada a los territorios, incluyendo datos como número de personas acompañadas, jornadas de sensibilización, ingresos al programa y planes de acompañamiento firmados. Fecha: 2025/07/17 (Anexo 4.3)</p> <p>Se realizó el cargue de la información y el registro de la factura en la plataforma del SECOP, incluyendo la fecha de radicación, el número de memorando, el número de planilla y la fecha de pago. Posteriormente, se envió a la entidad correspondiente. Se tomó un pantallazo del proceso y fue remitido a las profesionales encargadas de hacer el seguimiento. Fecha: 20250709 (Anexo 4.4)</p> <p>Se realizaron dos desplazamientos a los municipios de Dabeiba y Mutatá (Antioquia), donde se llevó a cabo la socialización del Programa de Reunificación Familiar con firmantes de paz en proceso de reincorporación. En cada jornada se presentó el objetivo, alcance y procedimientos del programa, se explicaron los formatos de ingreso y el tratamiento de datos personales, y se realizaron entrevistas iniciales de ingreso. Posteriormente, se realizó un segundo desplazamiento al municipio de Urao, donde se desarrolló una reunión de socialización del programa con entidades del nivel local, como la Alcaldía municipal, el ICBF, la Unidad de Víctimas y la Comisaría de Familia. Luego se realizó la vinculación de personas al programa mediante entrevista inicial, diligenciamiento de formatos y registro de asistencia. Fecha: 20250711, 20250712, 20250713 y 20250727, 20250728, 20250729 (Anexo 4.5)</p> <p>Se participó en reunión virtual con la presencia de las duplas regionales de profesionales psicosociales y jurídicos, así como del equipo de la UTR. El objetivo del encuentro fue realizar seguimiento al diligenciamiento de la Base de Datos y acordar una única línea de seguimiento que permita un adecuado registro de la información. Esto es fundamental para mantener los datos actualizados y brindar respuestas oficiales, oportunas y precisas a las entidades que lo requieran. Fecha: 2025/07/01 (Anexo 5.1)</p>

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
651 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025
5	Si	<p>Acompañar los espacios de articulación con las dependencias de la ARN y actores externos, incluida población en proceso de reincorporación que se desarrollen a través de reuniones, comités, mesas, eventos y demás instancias que se susciten.</p> <p>Se participó en el webinar de presentación del Programa de Reincorporación Familiar (PRF), por parte de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), cuyo objetivo fue retomar la Resolución 2800 de 2022, su alcance y la ruta de atención para los casos de reunificación familiar en el marco del Acuerdo de Paz. Durante la jornada, se presentaron los objetivos, características y alcances del Programa de Reincorporación Integral (PRI), destacando la línea de reincorporación social, dentro de la cual se encuentra el Programa Especial de Reunificación Familiar. Posteriormente, las profesionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) brindaron información detallada sobre la Resolución 2800 de 2022 y la ruta de atención para los casos de reunificación familiar que involucren a niñas, niños y adolescentes, en el marco de la implementación del programa. Fecha: 2025/07/03 (Anexo 5.2)</p> <p>Se reunió la dupla de la región Noroccidente con el fin de verificar las planillas pendientes por digitación. Estas fueron enviadas a la profesional digitadora del GT Antioquia-Chocó, quien, una vez finalizado el proceso de digitación, informó sobre dicha actividad. Posteriormente, se revisó el SIRR para garantizar su registro en el sistema. Fecha: 2025/07/03 (Anexo 5.3)</p> <p>Se sostuvo conversación con los profesionales facilitadores de los GT Antioquia-Chocó y Urabá con el fin de coordinar las jornadas territoriales de socialización del Programa de Reunificación Familiar y la realización de entrevistas iniciales para el ingreso al programa. Posteriormente, se elaboró un flyer informativo para compartir con las personas en proceso de reincorporación y así asegurar su asistencia a las actividades programadas. Fecha: 2025/07/04 (Anexo 5.4)</p> <p>Se realizó una reunión entre las duplas de las regiones Suroccidente y Noroccidente con el fin de coordinar el acompañamiento en un caso de reunificación familiar que involucra a una persona en proceso de reincorporación. La dupla del Suroccidente compartió información clave y el contexto del caso, destacando la importancia de una atención integral y articulada. Como resultado, se definieron compromisos conjuntos para garantizar un seguimiento adecuado desde los componentes psicosocial y jurídico. Fecha: 2025/07/16 (Anexo 5.5)</p> <p>Se participó del Encuentro Nacional de Duplas Psicosociales y Jurídicas en el marco de la implementación del Programa de Reunificación Familiar. El evento tuvo como propósito fortalecer el proceso de formulación, avance y seguimiento de los casos de reunificación, a través de la socialización de la herramienta del plan de acompañamiento. Durante la jornada se abordaron temáticas clave como la presentación de avances y retos del programa en cada región, los resultados del Convenio con OIM en materia de apoyos técnicos, administrativos y logísticos, y el uso del plan de acompañamiento articulado al plan individual de reincorporación. Además, se desarrolló un estudio de casos de reunificación y se compartieron herramientas para la formulación y seguimiento de los planes de acompañamiento, en articulación con los componentes comunes del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR). Fecha: 2025/07/26 (Anexo 5.6)</p> <p>Se realizó un taller de sensibilización y pedagogía del Programa de Reunificación Familiar con entidades que representa la Mesa Interinstitucional del Programa de Reunificación Familiar en el nivel regional, en la sede Comfama del municipio de Urrao, Antioquia. Esto con el objetivo de generar un espacio de comunicación para fortalecer los conocimientos de los asistentes sobre las características y el alcance del Programa en el marco de su implementación. Además, se abrió un espacio de discusión para resolver dudas e inquietudes relacionadas con el proceso. En este espacio participaron el I.C.B.F, la UARIV, Comisaría de Familiar y asuntos étnicos de la Alcaldía de Urrao. Fecha: 2025/07/28 (Anexo 5.7)</p>

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
651 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025
<p>6 Apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados por el supervisor. Así como asistir y participar en los comités, mesas y demás espacios que se susciten en el marco de la ejecución de contratos y convenios de acuerdo con las instrucciones de la supervisión</p>	Si	<p>Se respondió a la solicitud de información técnica para los encuentros regionales de reunificación familiar por parte de la OIM. Para ello, se programó una reunión virtual con la dupla de la región Noroccidente y se diligenció la información correspondiente en las bases de datos de participantes y en la solicitud de reservas aéreas. Esta información se encuentra disponible en línea para apoyar la preparación logística del encuentro, cuyo objetivo es ofrecer un espacio de preparación y fortalecimiento psicosocial y jurídico a las personas en proceso de reincorporación, promoviendo la importancia del vínculo filial y el conocimiento de las herramientas jurídicas disponibles en dicho proceso. Fecha: 2025/07/08 (Anexo 6.1)</p> <p>Se realizó un encuentro regional con 9 personas en proceso de reincorporación, en el GT Antioquia-Chocó sede Medellín, en el marco de la implementación del Programa de Reunificación Familiar, y en cumplimiento del Convenio 1359 de 2024 suscrito entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), provenientes de distintos territorios del departamento de Antioquia, incluyendo el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de San José de León (Mutatá), y de los municipios de Apartadó, Medellín y Barbosa. El encuentro fue pensado como un espacio formativo, reflexivo y experiencial orientado al fortalecimiento de los vínculos familiares como parte fundamental del proceso de reincorporación integral. Fecha: 2025/07/19 (Anexo 6.2)</p>
<b>11. CERTIFICACIONES</b>		
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:		
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)		SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>		
<b>12. FIRMAS</b>		
<b>Contratista</b>	<b>Aprobación supervisión (firma electrónica)</b>	
Nombre: LUIS FERNANDO RESTREPO VÉLEZ	Nombre: CATALINA MARULANDA GRISALES	Cargo: Asesora Dirección general Código 1020 - Grado 10
Fecha		30/06/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Avviso-de-privacidad.aspx>